



ORD: EXP. N° 5600

EXP: N° 251 VI Región - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheques a nombre del 1° JUZGADO CIVIL DE RANCAGUA.

OBRA: "Mejoramiento Ruta I-85-J, Sector Codegua Lte. Regional", Comuna de CHIMBARONGO, VI Región.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 9 de octubre de 2015

F. 5753

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA

A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extiendan cheques para el día 21 DE OCTUBRE DE 2015, a la orden del 1° JUZGADO CIVIL DE RANCAGUA, RUT. 60.307.007-0, CTA. CTE. N° 38.100.086.171, de acuerdo a las cantidades que a continuación se señalan, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) N°784, DE 9 de septiembre de 2015:

LOTE N°	PROPIETARIO APARENTE	MONTO
46	FUENTES MATUS REGINA ISABEL	\$1.465.014.-
50	FUENTES GODOY JAIME	\$3.751.913.-
53	MIRANDA PEDRO Y OT	\$1.538.156.-
54	TOBAR BARAHONA MARIA MERCEDES Y OTR	\$771.712.-
55	SUC SALINAS IBARRA HUGO	\$1.228.483.-

237831

Saluda atentamente a Ud.,

MARLY FLORES ALTONAGA
Ingeniero Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD

ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO
Abogado
Jefe División Función Expropiaciones
Fiscalía - Ministerio de Obras Públicas

ECG/JCG/jap
DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- Archivo - Departamento de Expropiaciones - Fiscalía
- N° Proceso 9226818